

Instrucciones para la notificación pública sobre excedencia del nivel de acción del plomo

Plantilla adjunta

A partir del 16 de octubre de 2024, excedentes del nivel de acción de plomo requerirá una notificación pública de Nivel 1. Esto aplica a cualquier sistema de agua comunitario o sistema de agua no comunitario, no transitorio.

Un **excedente del nivel de acción (ALE)** de plomo ocurre cuando el 90 percentil de la concentración de plomo es mayor a 15 partes por billón (ppb) o 0,015 mg/L.

Usted tendrá que proveer una notificación pública a las personas que se sirven del sistema de agua tan pronto como sea posible, pero no más de 24 horas después de tener conocimiento de la excedencia ALE del plomo^{1,a}. Durante este tiempo, usted también tendrá que proveer una copia del aviso a la EPA y a su Estado^{2,b}. Usted tendrá que proveer un aviso que pueda alcanzar a todas las personas, mediante el uso de uno o más de los siguientes métodos, para entregar el aviso a los consumidores^c:

- Medios audiovisuales, como radio y televisión
- Entrega en mano
- Publicación en lugares bien visibles de la zona de suministro de agua
- Otro método aprobado por escrito por su Estado²

Es posible que tenga que utilizar varios métodos de entrega (p. ej.: medios audiovisuales junto con la entrega de varias copias en hospitales, clínicas o edificios de apartamentos, etc.). Si publica el aviso o lo entrega en mano, la EPA recomienda imprimirlo en el membrete de su sistema, si dispone de él. Como una mejor práctica, considere la posibilidad de coordinar con su departamento de salud local.

La plantilla adjunta a estas instrucciones es diseñada para entregarse a mano o colocarse en un lugar público. Si usted modifica el aviso, tendrá que incluir todos los elementos requeridos para un aviso público y **no modificar el lenguaje obligatorio en la plantilla, que se indica en letra cursiva con un asterisco* en cada extremo**.

Para los sistemas de agua que sirven a una gran proporción de consumidores no angloparlantes, este aviso tendría que incluir información en el idioma(s) apropiado(s) o información sobre cómo recibir una copia traducida del aviso o información de contacto sobre cómo solicitar asistencia en el idioma apropiado^d.

Además del aviso público, también usted tendrá que iniciar consultas con el Estado tan pronto como sea práctico, pero dentro de un plazo de 24 horas siguientes a tener conocimiento del ALE. También es requerido cumplir con cualquier requisito adicional de notificación pública, establecidos por el estado, (incluyendo la repetición de avisos o instrucciones sobre la duración de los avisos publicados). Tendrá que emitir el aviso en un plazo de 24 horas, incluso si no puede ponerse en contacto con alguien en el Estado^e. Para más información sobre cómo cumplir con los requisitos generales de notificación pública, consulte el [Manual de notificación pública](#) revisado.³ La plantilla adjunta provee lenguaje requerido por el reglamento, lenguaje de ejemplo que puede utilizar y/o modificar para el contenido requerido y espacios para completar o con instrucciones en **[texto en negrita y subrayado, entre corchetes]**.

¹ La regla sobre plomo y cobre exige que los sistemas de agua notifiquen todos los resultados del muestreo del cumplimiento en un plazo de 10 días tras la finalización del período de monitoreo en el que se realizó el muestreo [Título 40 del Código de Reglamentos Federales (CFR), Sección 141.90]. Sin embargo, algunos sistemas de agua pueden disponer de la información antes, por lo que la EPA anima a estos sistemas y a los estados a proporcionar el aviso tan pronto como puedan confirmar un caso de ALE del plomo.

² "Estado" significa la agencia del gobierno estatal o tribal que tiene jurisdicción sobre los sistemas públicos de agua. Durante cualquier período en el que un gobierno estatal o tribal no tenga la responsabilidad principal de hacer cumplir la ley de conformidad con la Sección 1413 de la Ley, el término "Estado" significa el administrador regional de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. [Título 40 del CFR, Sección 141.2]

³ Manual de notificación pública revisado de la EPA, EPA 816-R-23-002, marzo de 2023. Descarga disponible: <https://www.epa.gov/dwreginfo/public-notification-rule-compliance-help-water-system-owners-and-operators>. Último acceso: 5/2/2024.

Aviso de excedencia del nivel de acción de plomo: Plantilla

ADVERTENCIA SOBRE EL AGUA POTABLE

El muestreo indica niveles elevados de plomo en algunos [hogares y/o edificios].

[INSERTE EL NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA] ha encontrado niveles elevados de plomo en el agua potable de algunos edificios/hogares. Es posible que **[INSERTE EL NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA]** también haya analizado el agua en su hogar o edificio. Si lo hicieron, usted debería recibir o es posible que ya haya recibido estos resultados. Estos resultados son específicos de su hogar/edificio y pueden ser diferentes de los resultados obtenidos en otros lugares. El plomo puede causar graves problemas de salud, especialmente a mujeres embarazadas y a niños pequeños. Por favor lea atentamente esta información para saber qué usted puede hacer para reducir la presencia de plomo en el agua potable.

¿Qué es un nivel de acción?

El nivel de acción del plomo es una medida de la eficacia del tratamiento de control de la corrosión en los sistemas de agua. El nivel de acción no es un estándar para establecer un nivel seguro de plomo en un hogar. Para verificar si el control de la corrosión está funcionando, la EPA requiere a los sistemas de agua que analicen la presencia de plomo en el grifo de ciertos hogares, incluyendo aquellos con líneas de servicio de plomo. Los sistemas comparan los resultados de las muestras tomadas en los hogares con el nivel de acción de la EPA de 0,015 mg/L (15 ppb). Si el 10 % de las muestras de agua en estos hogares tienen concentraciones de plomo superiores al nivel de acción, entonces el sistema tiene como requisito llevar a cabo acciones como la educación pública, el ajuste del tratamiento y el remplazo de las líneas de servicio de plomo.

¿Qué ha ocurrido?

[Inserte información sobre cómo y cuándo se descubrió la excedencia del nivel de acción de plomo en su comunidad y provea información sobre la fuente(s) de plomo en el agua potable, si se conocen. A continuación, se muestra texto de ejemplo].

Entre **[mes/año]** y **[mes/año]**, tomamos **[insertar n.º de muestras]** muestras y las analizamos para plomo. Los resultados de más del 10 % de las muestras excedieron el nivel de acción para el plomo. **[NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA]** está enfocado en proteger la salud de todos los hogares de nuestra comunidad; sin embargo, el plomo de las líneas de servicio y de las tuberías y accesorios de plomo puede disolverse o desprenderse en el agua y llegar hasta el grifo. **[Describa las fuentes específicas de plomo del sistema, si las conoce]**. Hemos descubierto que **[inserte las fuentes de plomo, por ejemplo, líneas de servicio de plomo, plomo en las tuberías, etc.]** son fuentes **[potenciales]** de plomo en el agua potable. Esto no significa que todas las propiedades que reciben agua potable de **[NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA]** tengan plomo en el agua potable. Esto significa que debe entender cómo reducir su exposición al plomo a través del agua. Tenga en cuenta que el agua potable no es la única fuente potencial de exposición al plomo, ya que el plomo puede encontrarse en el aire, el suelo y la pintura. Para obtener más información sobre todas las fuentes de plomo, visite <https://www.epa.gov/lead>.

Efectos del plomo sobre la salud

**La exposición al plomo en el agua potable puede causar graves efectos sobre la salud en todos los grupos de edades. Los infantes y los niños pueden presentar disminuciones del coeficiente intelectual y de la capacidad de atención. La exposición al plomo puede provocar nuevos problemas de aprendizaje y comportamiento o exacerbar los ya*

existentes. Los hijos de mujeres expuestas al plomo antes del embarazo o durante este pueden tener un mayor riesgo de sufrir estos efectos adversos para la salud. Los adultos pueden tener un mayor riesgo de padecer enfermedades cardíacas, presión arterial alta, problemas renales o del sistema nervioso.*

Medidas que puede tomar para reducir su exposición al plomo en el agua. A continuación, se presentan medidas recomendadas que puede tomar, por separado o en conjunto, si le preocupa la presencia de plomo en el agua potable. La lista también incluye los lugares en los que puede encontrar más información y no pretende ser una lista exhaustiva ni implicar que todas las medidas reduzcan por igual la presencia de plomo en el agua potable.

- **Utilice el filtro correctamente.** El uso de un filtro puede reducir la presencia de plomo en el agua potable. Si utiliza un filtro, este debe estar certificado para eliminar el plomo. Lea las instrucciones que acompañan al filtro para saber cómo instalar, mantener y utilizar correctamente el cartucho y cuándo sustituirlo. Utilizar el cartucho después de su fecha de vencimiento puede reducir su eficacia para eliminar el plomo. No haga correr agua caliente por el filtro. Para obtener más información sobre datos y consejos con relación a los sistemas de filtración de agua para el hogar, visite el sitio web de la EPA en <https://www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water/home-drinking-water-filtration-fact-sheet> y [Herramienta del consumidor para identificar filtros de agua potable certificados a fin de reducir el plomo](#) de la EPA.
- **Limpe el aireador.** Retire y limpie periódicamente la rejilla del grifo (también conocido como aireador). En el aireador pueden acumularse sedimentos, residuos y partículas de plomo. Si las partículas de plomo quedan atrapadas en el aireador, el plomo podría estar presente en el agua.
- **Utilice agua fría.** No utilice agua caliente del grifo para beber, cocinar o preparar leche para bebés, ya que el plomo se disuelve más fácilmente en el agua caliente. Hervir el agua no elimina el plomo del agua.
- **[Es posible que en las zonas propensas a sequía o que actualmente experimentan escasez de agua pudiesen querer omitir o modificar esta recomendación].** **Deje correr el agua.** Cuanto más tiempo el agua haya estado asentada en las tuberías de su hogar, más plomo puede contener. Antes de beber agua, purgue la tubería dejando correr el agua del grifo, duchándose, lavando la ropa o fregando una tanda de platos. La cantidad de tiempo que debe dejar correr el agua dependerá de si su hogar tiene una línea de servicio de plomo o no, así como de la longitud y el diámetro de la línea de servicio y de la cantidad de tuberías de su hogar. **[Incluya información adaptada sobre purgar la línea, si procede, o agregue el siguiente texto]** Los residentes pueden ponerse en contacto con nosotros al **[número de teléfono y/o dirección de correo electrónico]** para obtener recomendaciones sobre el horario de purgar el sistema en su comunidad.
- **Conozca el material de su línea de servicio.** Póngase en contacto con nosotros al **[número de teléfono y/o dirección de correo electrónico]** o con un plomero autorizado para determinar si la tubería que conecta su casa con la cañería principal de agua (denominada línea de servicio) es de plomo, galvanizada o de otros materiales. **[En el caso de los sistemas que están remplazando las líneas de servicio de plomo, tenga en cuenta el siguiente lenguaje].** Para saber qué estamos haciendo para remplazar las líneas de servicio de plomo, visite **[sitio web]** o póngase en contacto con nosotros al **[número de teléfono y/o en dirección de correo electrónico]**. [Proteja el agua potable: detección rápida del plomo](#) es la guía paso a paso en línea de la EPA para aprender a encontrar tuberías de plomo en su hogar. **Infórmese sobre la construcción en su vecindario.** Póngase en contacto con nosotros al **[número de teléfono y/o dirección de correo electrónico]** para informarse sobre cualquier obra o trabajo de mantenimiento que pueda afectar a su línea de servicio. Las obras de construcción pueden hacer que se libere más plomo de una línea de servicio de plomo.
- **Haga analizar el agua.** Póngase en contacto con nosotros al **[número de teléfono y/o dirección de correo electrónico]** para que analicemos el agua de su hogar y obtener más información sobre los niveles de plomo en su agua potable.

Haga que su hijo(a) se someta a un análisis para determinar los niveles de plomo en su sangre

Un pediatra o médico de cabecera pueden realizar un análisis de sangre para detectar la presencia de plomo y proporcionar información sobre los efectos del plomo en la salud. El departamento de salud de los estados, las ciudades o los condados también pueden proveerle información sobre cómo puede hacer que analicen la sangre de su hijo para determinar la presencia de plomo. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan que se inicien acciones de salud pública cuando el nivel de plomo en la sangre de un niño sea igual o superior a 3,5 microgramos por decilitro ($\mu\text{g}/\text{dL}$). Para obtener más información y enlaces al sitio web de los CDC, por favor visite <https://www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water/basic-information-about-lead-drinking-water>.

¿Qué medidas se están tomando?

[Incluya las medidas que está adoptando el sistema para resolver la situación, incluyéndolas requeridas por la ley federal sobre plomo y cobre, así como cualquier requisito específico del Estado tras una excedencia del nivel de acción del plomo. A continuación, se encuentran algunos ejemplos de texto, a ser utilizado según sea apropiado, en base al sistema y requisitos específicos.]

Las medidas que estamos adoptando siguen **[los reglamentos federales y/o estatales sobre plomo y cobre]** listados a continuación.

En adición a la información antes mencionada de que proveeremos a los residentes de los hogares en los que tomamos muestras, nosotros también estaremos dando seguimiento con educación pública adicional para todos nuestros clientes en **[insertar fecha no posterior a 60 días a partir del período de monitoreo]**.

[Si actualmente se agrega un tratamiento de control de la corrosión, considere el siguiente texto]: **[NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA]** equilibra la química del agua en la planta de tratamiento para minimizar la corrosión de las tuberías y los componentes de plomería y evitar así la posibilidad de que el plomo se disuelva en el agua. Este proceso es conocido como control de corrosión. Estamos llevando a cabo una evaluación del tratamiento de control de la corrosión que utiliza actualmente nuestro sistema de agua. **[Inserte un plazo aproximado para completar esto]**.

[Si actualmente NO se agrega un tratamiento de control de la corrosión, considere el siguiente texto]: Estamos trabajando para determinar qué estrategia de tratamiento de control de la corrosión sería más efectiva para manejar esta situación. **[Inserte un plazo aproximado para completar esto]**.

[Si está implementando el remplazo de líneas de servicio de plomo, considere la posibilidad de agregar el siguiente texto]: Estamos removiendo las líneas de servicio de plomo, que es una fuente común de plomo en el agua potable. **[Inserte un plazo aproximado para completar esto]**.

[Incluya cualquier otra medida que planifique implementar con un enunciado como el siguiente].

También planificamos tomar las siguientes medidas:

- Estamos llevando a cabo un monitoreo adicional de plomo y/o de la calidad del agua de nuestro sistema de suministro de agua.
- Estamos aumentando nuestro monitoreo del plomo para determinar el alcance de la situación.
- Estamos poniendo filtros **[de punto de uso o de jarra]** a disposición de los clientes **[describa la disponibilidad, por ejemplo, quién puede obtener un filtro y dónde]**.
- Estamos poniendo agua embotellada a disposición de los clientes **[describa la disponibilidad, por ejemplo, quién puede obtener agua embotellada y dónde]**.
- Estamos investigando y removiendo los materiales de plomería que contienen plomo dentro de las instalaciones (o instalando filtros de agua en los lugares afectados por materiales de plomería que contienen plomo). **[Nota: Esta medida está dirigida a CWS bien pequeños y los sistemas de agua no-comunitarios, no transitorios (NTNCWS) que tienen control de todas las tuberías en su sistema de distribución]**.

Para obtener más información, póngase en contacto con [nombre del contacto del sistema de suministro de agua] al [número de teléfono y/o en correo electrónico] o [dirección postal]. Orientación general sobre cómo reducir el riesgo del plomo en el agua potable están disponibles en el sitio web de la EPA:

<https://www.epa.gov/ground-water-and-drinking-water/basic-information-about-lead-drinking-water>.

**Por favor, comparta esta información con todas las demás personas que beben esta agua, especialmente con aquellos que no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas que viven en apartamentos, hogares de cuidado, escuelas y negocios). Usted puede hacer esto, colocando este aviso en un lugar público o distribuyendo copias en mano o por correo*.*

Este aviso ha sido enviado a usted por [NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA]. Sistema de Agua Público (PWS), ID#: _____.

Fecha de distribución: _____.

Requisitos de Contenido del Aviso Público^f

El reglamento federal de Aviso Público incluye 10 elementos requeridos^f.

Describa la situación y cuándo ocurrió^g

Es requisito incluir lenguaje describiendo la situación y cuándo ocurrió.

Efectos sobre la salud y poblaciones en riesgo^h

Es requisito incluir el **texto obligatorio** sobre los efectos para la salud, incluyendo una descripción de las poblaciones en riesgo (del [Apéndice B del Título 40 del CFR, Sección 141, Subparte Q](#)), tal como aparece en la plantilla adjunta y se presenta en *cursiva* con un asterisco* en cada extremo. No puede editar ningún texto obligatorio de la plantilla en *cursiva* con un asterisco* en cada extremo.

Fuentes alternativas de aguaⁱ

La plantilla tiene que incluir si deben utilizarse fuentes de agua alternativas. Es posible que quiera considerar la posibilidad de suministrar agua embotellada o filtros de punto de uso o de jarra a sus clientes. Si proporciona agua embotellada y/o filtros, su aviso deberá indicar cómo y dónde obtenerlos. Si usted proveerá agua embotellada, la EPA recomienda que cumpla con los estándares de seguridad de agua embotellada estatales y de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. (FDA por sus siglas en inglés). Si provee filtros, la EPA recomienda que se asegure de que estén certificados por terceros para eliminar el plomo; para ello, consulte la [Herramienta del consumidor para identificar filtros de punto de uso certificados para eliminar el plomo](#) de la EPA y que lea el empaque del filtro.

Medidas que deben tomar los consumidores^j

El Aviso público tiene que incluir las medidas que deben tomar los consumidores, incluyendo si deben buscar atención médica, si es conocido. La plantilla incluye las medidas recomendadas por la EPA que una persona puede tomar, por separado o en conjunto, si tienen preocupación por la presencia de plomo en su agua potable. El texto entre corchetes indica información que usted debe completar y/o adaptar a su sistema de agua específico. Por favor, tenga en cuenta que todo el texto de esta sección de la plantilla es recomendado como texto de ejemplo y puede editarse, independientemente de los corchetes.

Medidas y resolución del sistema de agua^k

En su aviso, tiene que describir las medidas que está tomando en respuesta a la excedencia del nivel de acción y cuándo espera resolver la situación. Algunas de estas medidas pueden ser requeridas por la regulación. Dependiendo de las medidas que este implementando, puede utilizar uno o más de los enunciados provistos como ejemplos en la plantilla adjunta, si es apropiado, y/o elaborar su propio texto.

Información de contacto^l

Es requisito incluir el nombre, la dirección comercial y el número de teléfono del propietario, el operador o la persona designada del sistema público de agua como fuente de información adicional concerniente al aviso.

Fomentar la distribución del aviso^m

La plantilla incluye texto obligatorio para fomentar la distribución del aviso público a todas las personas a las que se presta servicio, cuando corresponda. El **texto obligatorio** se presenta en la plantilla en *cursiva* con un asterisco* en cada extremo. No debe editar ningún texto de la plantilla en *cursiva* con un asterisco* en cada extremo.

Después de publicar el anuncio

Debe proveer una copia del aviso de Nivel 1 tanto a la EPA como a su Estado tan pronto como sea posible, pero a más tardar 24 horas después de que el sistema público de agua se entere de la excedenciaⁿ. Esto en adición al requisito de que envíe una certificación a su agencia con primacía indicando que ha cumplido con todos los requisitos de notificación pública, en un plazo de 10 días después del aviso original o de cualquier repetición del aviso.^o

La EPA recomienda que notifique la excedencia del nivel de acción a los profesionales de la salud locales. Las personas pueden ponerse en contacto con sus médicos a fin de preguntarles cómo puede afectar a su salud la exposición al plomo, y los médicos deben tener la información que necesitan para responder adecuadamente. Además, los profesionales de la salud, incluyendo los dentistas, utilizan agua del grifo durante sus procedimientos y necesitan saber sobre los niveles elevados de plomo encontrados en el agua potable de su sistema, de modo que puedan utilizar potencialmente una fuente alternativa de agua, como agua embotellada o un filtro certificado para remover el plomo.

La EPA recomienda el uso de buenas prácticas para informar a sus clientes cuando se haya resuelto la situación.

^a [Título 40 del CFR, Sección 141.202\(b\)](#)

^b [Título 40 del CFR, Sección 141.31\(d\)\(2\)](#)

^c [Título 40 del CFR, Sección 141.202\(c\)](#)

^d [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(c\)\(2\)](#)

^e [Título 40 del CFR, Sección 141.202\(b\)\(2\)](#)

^f [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(1\) - \(10\)](#)

^g [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(1\) & \(2\)](#)

^h [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(3\) & \(4\)](#)

ⁱ [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(5\)](#)

^j [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(6\)](#)

^k [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(7\) & \(8\)](#)

^l [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(9\)](#)

^m [Título 40 del CFR, Sección 141.205\(a\)\(10\) y \(d\)](#)

ⁿ [Título 40 del CFR, Sección 141.31\(d\)\(2\)](#)

^o [Título 40 del CFR, Sección 141.31\(d\)\(1\)](#)

Certification of Tier 1 Lead Action Level Exceedance Public Notification

PWS Name: _____

PWS ID: _____

Date/Time system learned of lead ALE: _____

The public water system indicated above hereby affirms that public notice has been provided to consumers in accordance with the delivery, content and format requirements and deadlines in 40 CFR 141.201 and 141.202.

☐ Consultation with state on: _____

☐ Notice Distributed by: _____ on _____
method date/time

☐ Content – include a copy of Public Notice

Signature _____ Date _____